



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
22 de agosto, 2022

MANTENIMIENTO y AMPLIACION DE ALERTA

11:30 am

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que la combinación de los efectos asociados a una vaguada presente en varios niveles de la troposfera y los factores de calentamiento diurno y orográficos, ocasionarán desarrollos nubosos esta tarde hasta entrada la noche con aguaceros moderados a fuertes localmente, tronadas y ráfagas de viento, principalmente hacia comunidades de las regiones: noroeste, norte, noreste, la llanura oriental, así como, la zona fronteriza y la Cordillera Central.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **MANTIENE Y AMPLIA ALERTA VERDE** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones urbanas y repentinas, para las siguientes Provincias:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

VERDE		
La Vega	El Seibo	Hato Mayor
Santiago	Monte Plata	San Juan
Santiago Rodríguez	Monseñor Nouel	Sánchez Ramírez
TOTAL EN VERDE 9		

ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.
--------------	--

El COE, discontinúa el nivel de alerta verde para las siguientes provincias: **San Pedro de Macorís, El Gran Santo Domingo y San Cristóbal**

REPORTE DE NOVEDAD

Informa la Defensa Civil que en la provincia de San Juan que debido a las fuertes lluvias se registraron inundaciones urbanas en La Circunvalación Suroeste afectando unas 10 viviendas temporalmente. Posteriormente todo volvió a la normalidad.

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, *462 de la OPTIC.
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"